

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V  
 REDACCION UNION, 17, ENTRESUELO  
 ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona; Sábado 16 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
 en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
 suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
 moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
 al director.—o se devuelven los originales.

N.º 1210



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

## POSTAL POLITICA

Sobre el ministerio de la Gobernación se cierne una tempestad de peticiones de distritos para obtener de favor un acta de diputado á Cortes.

Hasta la fecha en dicho ministerio, se ponen oídos de mercader á todos aquellos pretendientes que solicitan tan alta representación por solo la influencia que pueda darle el corte elegante de su traje ó la fuerza de los apellidos que ostente.

Es por hoy el Sr. Lacierva más que quien avala pretensiones injustas é infundadas, el jefe de lazareto, que pone á observación rigurosa las demandas que se formulan.

En antaño se libraban batallas para conseguir la representación á Cortes en las antepasadas de los personajes, ahora se propone el Sr. Manra corregir ese vicio y obligar á que la lucha se plantee en el distrito pues estos deben serlos que asistan á los representantes de la Nación.

A pesar de las manifestaciones contundentes del jefe del partido conservador, son tan arraigadas las prácticas viciosas para conseguir la Diputación á Cortes, que los pretendientes del plantel madrileño no cesan en sus demandas y luchan por abrir anchas vías al deseo patriótico del político honrado que se propone aventar la polilla que ha corroido el régimen parlamentario, eje de la vida política española.

La opinión general aplaude al Señor Maura que lucha por conceder la autonomía política á los distritos hasta la fecha coló vias de los personajes en la política española.

## Comercio hispano-británico

Indicábamos en el artículo anterior que no obstante la concurrencia que hacen á España en los mercados ingleses los nuevos productores de mineral de hierro, solamente Noruega Rusia y Argelia muestra un avance digno de mención, manteniendo la Península Ibérica su ventaja en proporción muy superior á la de todas sus rivales, cuyos aumentos reunidos no suman más que 205.658 libras esterlinas, cifra muy inferior á la alcanzada por nuestro país; y este importante aumento se ha debido tanto á la mayor intensidad de explotación de las minas antiguas como á la apertura de minas nuevas en casi todo el litoral de la Península. En el distrito de Bilbao se han vuelto á trabajar minas que por producir una clase inferior de mineral, bajo en hierro y alto en sílice, se habían abandonado,

en vista de la depresión que empezó en el año 1900. En Santander se aumentó considerablemente la explotación de minerales lavados que hallan buen consumo en Gales, Glasgow y en Alemania. En las provincias gallegas empezó la exportación en pequeñas cantidades de minerales fosforosos, aunque no han adquirido grande importancia. También comenzó el embarque de minerales de hierro en nuevas minas de la provincia de Sevilla que parecen destinadas á alcanzar un buen porvenir. Las exportaciones de los distritos de Almería y Cartagena aumentaron considerablemente, teniendo especial interés la producción de mineral manganesífero que se embarca por los puertos y radas de Cartagena, Villaricos, Carboneras y Garrucha, el cual alcanzó excelentes precios en el mercado, á pesar de tener únicamente un promedio de 7 por 100 de manganeso. Este resultado se debió naturalmente á las dificultades que hubo en el puerto de Poti (Rusia) para exportar manganeso á causa de los desórdenes que vienen ocurriendo en aquella nación.

Según una Memoria publicada recientemente, la importación en el Reino Unido de la Gran Bretaña de mineral de hierro es el siguiente:

NACIONES	AÑOS	
	1904	1905
	Libras esterlinas	Libras esterlinas
España	3.348.779	4.125.919
Noruega	222.213	323.910
Grecia	271.914	250.912
Argelia	178.550	213.738
Suecia	181.237	149.422
Francia	177.769	124.918

También ocupa España el primer lugar teniendo en cuenta el número de toneladas de mineral de hierro en los años 1904 y 1905 como lo demuestra el siguiente estado:

NACIONES	AÑOS	
	1904	1905
	Toneladas	Toneladas
España	4.648.335	4.764.143
Noruega	281.862	392.954
Grecia	344.555	312.158
Argelia	237.744	287.056
Francia	172.950	191.531
Suecia	238.256	191.123

España ocupa el lugar preferente en la importación de plomo en lingotes y en planchas en Inglaterra con una importación equivalente en 46'46 por 100 del total, en el régulo y precipitado de cobre, en las pirritas de hierro y cobre. En cuanto al cobre sin labrar, en barras, lingotes, etcétera. España ocupa el cuarto lugar como nación importadora, pues en primer término se han colocado los Estados Unidos, luego Chile y sigue después Nueva Gales del Sur.

El valor total de la importación de azogue en Inglaterra durante el año de 1905 fué de 256.768 libras, contribuyendo España é Italia en la forma siguiente:

	Libras
España	237.429
Italia	18.414

La casi totalidad de este producto procede, como se ve, de la Península española, cuya importación equivale al 92'49 por 100.

En cuanto al mineral de plata en la Gran Bretaña ocupan las naciones el orden siguiente:

	Libras
Alemania	622.162
Chile	312.796
Nueva Gales del Sur	276.903
Estados Unidos	207.957
Perú	170.264
España	133.057

Por lo que respecta á la exportación de la naranja, España continúa manteniendo el primer lugar en el mercado inglés. Las principales naciones importadoras de naranja son España, Turquía asiática, Indias Occidentales Italia, Egipto y Francia. En 1895 hubo descenso en la importación de la naranja española, pareciendo que se ha llegado por ahora al máximo de absorción que pueden resistir los mercados del Reino Unido, donde los precios han sido, en general, bajos, efecto de la competencia que á la naranja, como á otras frutas españolas, hacen los plátanos y frutas tropicales, siendo de notar los precios extraordinarios alcanzados por la naranja en el mercado de Hamburgo, observándose también un aumento considerable en el número de cajas que se han enviado á dicha plaza y á las de Amberes y Amsterdam, lo cual muestra que los exportadores españoles van convenciéndose de la conveniencia, por no decir necesidad, de distribuir los envíos entre los mercados de Europa en vez de recargar remesas excesivas á estas islas, con lo que conseguirían ensanchar su esfera de acción y hacer más estable y remuneradora esta importante rama de la producción española.

Durante mucho tiempo se creyó que Inglaterra era un gran mercado para España como nación consumidora de vinos pero los números demuestran que no hay que hacerse muchas ilusiones.

Según recientes datos, el valor total del vino de todas clases importado en el Reino Unido durante el año 1905 ascendió á libras 4.072.199 y galones 12.731.050, contra libras 3.822.206 y galones 12.34.194 en 1904, contribuyendo á saber:

1 Francia con liras 2.222.239 y gal. 3.860.858
2 Portugal » 861.607 » 2.952.876
3 España » 437.113 » 3.066.170
4 Holanda » 240.774 » 880.105

Y las demás naciones, pero aun cuando las Estadísticas inglesas declaren como de procedencia holandesa las anteriores cifras, corresponden en realidad á Alemania, cuya exportación de vinos del Rhin se verifica en gran parte é través de Holanda.

Conviene tener presente, que en general la importación de vinos en el Reino Unido durante el año 1905 ha experimentado una ligera mejoría, contra balanceada por la disminución en el consumo de licóres espirituosos, pero esta mejoría no ha alcanzado ni con mucho las proporciones que hacían esperar las tendencias económicas más favorables de los actuales momentos. Es un hecho, del que ya hizo mención el Canciller del Exchiquier en un discurso sobre el Presupuesto, que la generación presente en Inglaterra adquiere de día en día hábitos más morigerados respecto al consumo de bebidas alcohólicas, debido sin duda á la propaganda que contra las mismas hacen las sociedades de templanza y la clase médica, ayudada por la prensa, propaganda que ha sido auxiliada poderosamente por la depresión de estos últimos años, la cual no permitía al público en general gastar dinero en vino, que en Inglaterra constituye un artículo de lujo.

También hay que tomar buena nota del hecho de que en Inglaterra es general la creencia de que el vino de Jerez reconquistará pronto el favor que en tal alto grado le dispensaron los ingleses en otro tiempo, confiándose mucho en la propaganda que se hace para poner de manifiesto las excelencias de

este vino. Por otra parte, la alarma producida por los estragos que ocasiona el whisky, cuyo abuso, á decir de los médicos, es la causa principal del incremento que se observa en las enfermedades mentales, ha de favorecer el consumo de los exquisitos vinos de la región andaluza, los cuales empiezan á ser recomendados por algunos médicos.

Por fin, con respecto á los vinos tintos en 1905 la importación total ascendió á galones 1.850.651 valorados en libras 173.879 contra 1.730.617 valorados en libras 174.399 en 1904, es decir que la importación en 1905 acusa un aumento de 120.034 galones y una disminución de libras 520 en la valoración.

## DENTRO DE DIEZ AÑOS

En las conferencias dadas en el Estado Mayor Central por los oficiales que acaban de desempeñar misión en Alemania, se ha notado la observación general de que la reforma dada en el ejército germano para el porvenir, es la lucha posible con Francia y Rusia aliadas. Esto, por lo que á las cuestiones militares se refiere; en cuanto á las navales, de sobra es conocida la enemiga existente contra la poderosa Inglaterra.

Aislada Alemania en el centro de Europa, si el mar se ve amenazado por una conflagración general, el problema de su vida puede verse amenazado muy seriamente. De ahí sus esfuerzos por mantener su preponderancia en el Continente y la libertad y aún el dominio en los mares.

Es cuestión, pues, de interés, conocer cual es su actual situación y cual será á la vuelta de dos años, ó sea cuando esté concluido su programa naval, habida cuenta de que sus recursos terrestres son los suficientes para mantener su posición predominante en Europa.

La flota alemana se compone al comenzar el año de 1907:

Acorazados de combate, con 11 800 toneladas y 18 nudos: Wittelbach, Wettin, Zährigen, Schwaben, Mecklenburg; total, cinco. Con 13.200 toneladas y 19 nudos: Braunschweig, Usass, Sothingen, Preussen, Hessen, total, cinco. O sean 10 acorazados de primera clase nuevos.

Acorazados de segunda clase, ó sea que tienen más de ocho años de existencia: con 10.000 toneladas y 16 nudos, el Brandenburg, Kaiser, Friedrich-Wilhelm, Weissemburg, Woert; total, cuatro. Con 11.200 toneladas y 18 nudos, el Kaiser Friedrich III, Kaiser Wilhelm II, Karl der Grosse, Barbarosa; total, cuatro. O sean ocho acorazados de segunda clase.

Acorazados guardacostas, con 7.500 toneladas y 17 nudos: Sachsen, Württemberg, Bayern, Baen; con 4 100 toneladas y 15 nudos, el Siegfried, Deceaf, Fritbol, Heimdell, Hildebrand; con 4.000 toneladas, el Rogen, Oagir y Oden. O sean 12 guardacostas.

Cruceros acorazados de alta mar: Principe Enrique, de 8.800 y 20 nudos; Principe Adalberto y Principe Federico Carlos, de 9.000 toneladas y 21 nudos;



Príncipe Bismarck, de 10 000 toneladas y 19 nudos.

Posee además el imperio los siguientes buques de combate:

9 cruceros protegidos de 4 á 6.000 toneladas y 20 nudos.

21 cañoneros de 1.000 toneladas y 14 nudos.

7 avisos de escuadra de 1.200 toneladas y 15 nudos.

37 contratorpederos.

81 torpederos de alta mar.

10 torpederos de división.

6 sumergibles.

Esta fuerza marítima, con ser respetable, no basta para las eventualidades de una lucha en que tome parte Inglaterra. Y de aquí nace el esfuerzo considerable que se hace en la actualidad, á fin de que en 1917 la potencia naval de Alemania sea extraordinaria.

En el año que acaba de transcurrir se ha puesto la quilla á seis grandes acorazados: Deutschland, Hannover, Pommern, Sachsen, Sduisen y A: en 1907 existe el propósito de comenzar otros cuatro con dos grandes cruceros.

De esta suerte, como el plan del Emperador ya recibió la aprobación del Parlamento, para la fecha citada poseerá una flota cuya osamenta estará formada por cuatro escuadras de á ocho grandes acorazados cada una. El total del poder ofensivo de la flota será de:

Treinta y ocho acorazados de escuadra, 20 cruceros acorazados, 38 cruceros y avisos, 60 contratorpederos, 137 torpedos y 12 sumergibles.

La flota actual constituirá entonces la reserva.

Para que los procedimientos tácticos que se empleen guarden armonía con los progresos mecánicos y químicos, este año se harán pruebas sobre los buques viejos, acorazados de la primera época, sobre los que se emplearan misiles, a fin de medir exactamente los efectos.

Fácil es que todo este esfuerzo no de como consecuencia una lucha. Porque no debe perderse de vista que á la vez que Alemania crea su gran poder naval desarrolla una fuente de riqueza inagotable que ya le produce grandes ingresos cual es la de las industrias y construcciones marítimas.

### El impuesto sobre la renta en Francia

M. Caillaux ha dado lectura en la Cámara francesa de su proyecto de impuesto sobre la renta, el cual ha pasado á examen de la comisión de legislación fiscal. La primera impresión de la Cámara ha sido favorable al proyecto y el ministro de Hacienda ha sido calurosamente aplaudido.

El proyecto hace desaparecer las antiguas contribuciones, sustituyéndolas por impuestos que gravan toda clase de rentas.

Las rentas procedentes de capitales inmobiliarios ó mobiliarios se gravan con un 4 por 100 de imposición, los beneficios industriales y comerciales con un 3.50 por 100 y los rendimientos del trabajo con un 3 por 100.

Estos tantos de imposición se calculan sobre la renta líquida, evaluada ésta con arreglo á los procedimientos que parecen más apropiados á las diversas materias imponibles.

Se establece además un impuesto complementario que alcanza á los poseedores de más de 5.000 francos de renta, impuesto progresivo que oscila entre un 0.20 por 100 y un 4 por 100.

Una nota explicativa de las líneas generales del proyecto dice que la reforma que se pretende implantar aligera las cargas actuales que pesan sobre la tierra y disminuye el peso del impuesto que hoy sufren los trabajadores; resultados que se obtienen porque el proyecto viene á realizar la equidad fiscal entre todas las clases de recursos.

Lo más difícil del mismo es, sin duda, el averiguamiento necesario de la renta exacta del ciudadano que este sistema implica. Ello se presta á la implantación de un régimen fiscal tal vez algo vejatorio: temor que lleva a «Le Temps» a afirmar que la pretendida reforma es la institución en Francia de una vasta y permanente inquisición fiscal.

### EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y media de la tarde ocupa el sillón presidencial el alcalde señor Cuchi. A la sesión concurren los señores Barba, Brell, Monguió, Cavallé, March, Martínez, Guasch, Malé, Fontcuberta, Oliva y Perulles.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Cavallé pide que conste su voto con la mayoría de los señores concejales que intervinieron en la votación de la proposición presentada por el señor Nin, en la sesión anterior.

El señor Guasch ruega al Presidente se libré una certificación del acta que acaba de leerse, en lo que atañe al incidente que medió entre dicho señor concejal y el señor Prat.

Los «Boletines oficiales» no contienen resolución alguna de interés para el Municipio.

Sin discusión es aprobada la distribución de fondos para el presente mes que importa 37.358'95 pesetas.

Lo son igualmente los dictámenes de la Comisión de Fomento y Gobernación que figuraban en la orden del día, quedando sobre la mesa, á petición del señor Brell, el dictamen proponiendo pasen á las respectivas Comisiones las cuentas municipales, aun cuando su importe no exceda de 100 pesetas.

Lo es también el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Diciembre último.

Acto seguido procédese al sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal, habiendo sido designados por la suerte los señores don José Ollé Estillas, don Rafael Grau Bartrolí, don Lorenzo Girona Serra, don Magin Alegret Llagostera, don Manuel Salavera, don José Salas Flaviá, don Antonio Llauredó Martorell, don José Aleu Puch, don Francisco Perelló Gual, don José Palá Solé, don Ramón Monguió Segura, don Enrique Andreu Vidal, don Antonio Marques, don Antonio Sanromá Alegret, don Francisco Rigau Bosch, don Gerardo Benet Miret, don Tomás Martí Basas, don Emilio Llauredó, don José Torres Ibern, don Antonio Icart Alasá, don José Teixidó Rimbau, don Antonio Soler y Soler, don Deogracias Palomares Arzain,

don Juan Danús Fortuny, don Celestino Salvadó Gras y don Francisco Vilá Granada.

El señor Presidente manifiesta que las listas quedaran expuestas al público el tiempo que determinan las disposiciones vigentes.

La Presidencia expone las resoluciones que ha adoptado respecto á los perros que no hace muchos dias dieron señales inequívocas de estar atacados de hidrofobia, aprobando los señores concejales la conducta seguida en este caso por la Alcaldía.

El señor Guasch pide la palabra para manifestar que ausente del local el concejal señor Prat, á quien hubiera rogado presentara los justificantes cuya posesión anunció en la anterior sesión, rogaba al Presidente transmitiera su petición á dicho señor concejal.

El señor Brell formula cargos contra un médico dependiente del Municipio; citando el caso de que un vecino de esta capital llamado Manuel Peñarroya, habitante en la calle del Carmen, número 1, piso segundo, no fué asistido como demandaba su enfermedad, excitando el celo de la Alcaldía para que no se repita tan sensible hecho.

El señor Oliva propone que se imponga al facultativo que por desidia ó negligencia no ha cumplido las obligaciones que tiene contraídas con el Municipio, la suspensión, durante 15 dias, de empleo y sueldo.

El señor Cavallé abunda en las manifestaciones hechas por los señores Brell y Oliva.

El señor Cuchi promete enterarse del asunto y obrar sin contemplaciones; acordándose que por el Ayuntamiento se faciliten gratuitamente á los enfermos las sanguijuelas por prescripción facultativa sean precisas para su curación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Eran las ocho menos cuarto.

### Locales y provinciales

Como quiera que ha llegado á nuestro conocimiento que hay un candidato á diputado á Cortes por Gandesa que escribe cartas á los electores de dicho distrito anunciando que el digno Gobernador civil de esta provincia tiene instrucciones del Gobierno para apoyarle, podemos asegurar sin temor á ser desmentidos que nada hay de cierto sobre tal extremo ni sobre algún otro que vierte en la carta-circular de referencia.

Que conste pues que de los conceptos espuestos en su escrito no puede hacerse solidario el partido conservador cuyo jefe por otra parte, según noticias que estimamos fidedignas, no ha designado todavía el candidato ministerial que ha de luchar por el distrito de Gandesa.

Vencidas las dificultades que en un principio se presentaban, es ya seguro que la notable compañía de ópera que dirige D. Esteban Puig, continuará actuando en el teatro Principal durante la presente temporada de Cuaresma, poniendo su escena mañana domingo la preciosa ópera de Verdi «Rigoletto», en la cual hará su debut la notable primera tiple Srta. D.ª Isabel Marquet.

A la una y media de la tarde de ayer ancló en nuestro puerto el cañonero «Temerario». Poco después desembarcó su comandante, el cual visitó al señor gobernador militar de esta plaza y Comandante de Marina de esta provincia.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55 pesetas.
- D. Ignacio Llobell, 44'45.
- Arrendataria Contribuciones, 21.941'31.
- Jaime Sabater, 54'34.

Están muy adelantados los trabajos del cinematógrafo que se construye en la rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny.

Parece ser que la inauguración se verificará en la primera decena del próximo mes.

Una bicicleta atropelló ayer tarde en la rambla de San Juan á un apreciable amigo particular nuestro.

Si los aficionados al sport ciclista moderaran las velocidades al transitar por las vías concurridas de la ciudad tal vez no registraríamos con tanta frecuencia incidentes tan lamentables como el de que nos ocupamos.

Por fortuna sabemos que el mencionado incidente no ha tenido graves consecuencias para dicho amigo, de lo cual nos alegramos.

D. Juan B. Serres y Pedret, vecino de Mora de Ebro, ha solicitado la limpia del monte del Estado de Valdealgorta (Teruel) y le ha sido concedida.

La Alcaldía ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- A D. Luis del Arco, 312'50 pesetas.
- A D. Antonio Nogués, 125'00.
- A D. Antonio Elías, 84'00.
- Arriendo mina Las Cuadras, 1.270.
- Guarda de la misma, 198.

Por este Gobierno civil ha sido aprobado el Reglamento del Sindicato Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en la ciudad de Roquetes.

A las nueve y media de la noche de ayer ocurrió un amago de incendio en el kiosco situado en la rambla de San Juan, frente al establecimiento denominado «Las Balnearias». Afortunadamente, el fuego fué dominado con rapidez.

Hace dos dias que practican ejercicios de instrucción en el Campo de Marte las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana.

D. Eusebio Soler Venenchi ha sido nombrado inspector de policía de Reus.

Se ha concedido el crédito para la subasta de la carretera de Guimerá á Santa Coloma.

### Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Juliana vg y mr. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro Tomás y Silvano.

CORTE DE MARÍA  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS  
Continúa en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará «I serafice Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminando con la bendición y reserva».

CULTOS PARA HOY  
Catedral.—En la capilla de Ntra Sra. del Claustro se celebrarán los devotos ejercicios de la Salutación Sabatina durante la misa de las siete.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa en honor de la Stma. Virgen.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA  
Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Santísimo Sacramento.

A las nueve, horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la



capilla de música, predicando después del Evangelio el P. Juan B. Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las cuatro y media, proseguirán los ejercicios cuaresmales por el orden siguiente: rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y el Angelus.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Via-cruces solemne y sermón cuaresmal.

San Francisco.—A las nueve y media, oficio con exposición y plática parroquial. Por la tarde función de las Cuarenta horas, y explicación del Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición menor, Rosario, trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa durante la cual se practicarán los ejercicios de los siete domingos de San José terminando con el canto de los gozos.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.—Por la tarde, á las cinco y media, exposición mayor, Rosario, meditación y oraciones de los siete domingos de San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un P. de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva y los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzas.—Durante la misa de siete y media se practicarán los devotos ejercicios de los siete domingos en honor de San José.—A las nueve y cuarto, Tercio y seguidamente la misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde función dominical con exposición de S. D. M.

CULTOS PARA EL LLENES

Sagrado Corazón.—Continúa en el altar de San José durante la misa de siete y media, el mes dedicado al glorioso Patriarca, cantándose un motete después de la elevación y los gozos.

Nazareth.—A las seis de la tarde, rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación sobre la Oración en el Huerto, sermón por el Rdo. Doctor D. Jaime Valls, Cura-párroco de la parroquia del Carmen de Valls, terminando con el canto del salmo Miserere.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Alfredo Graset Dalmau.

FALLECIDOS.—Josefa Matamos Forné, San Pedro, 78, (14 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v Julián, de 593 ts., c. Suarez, con efectos, consignado á los Hijos de B. López.

De Génova y Barcelona v. Jativa, de 793 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á don Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Roca, de 1135 ts., c. Ibaragaray, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Civitavecchia ber. gol. italiana Adelia, de 138 ts., c. Treglia, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

De Bergen y Lisboa v. noruego Solferino, de 727 ts., c. Henricksen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Julián, con efectos.

Para Huelva y esc., v. Jativa, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Roca, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15:56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha. . . . . 26:80 d.

Id. á 60 dias fecha. . . . . 00:00

Table with exchange rates for various locations like Id. á 3 dias vista, Id. cheque, Paris á 90 dias fecha, Id. la vista, Hamburgo á la vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including Dinero and Papel, 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, T. B. y F. 4 1/2 por 100, Alicante 4 por 100, M. T. B. Reus Roda, Almansas 3%, no adheri, Almansas 3 p. 100 adher, Grense.

ACCIONES FIN MES

Table with actions including Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. a V., Norte de España.

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17:82.

Table with exchange rates for 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 idem fin próximo, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales amortizable 5 0/0, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem de Londres, 4 por 100 exterior.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia. La Asociación general de Ganaderos del Reino ha acordado celebrar un concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola.

Contribuciones.—Edicto para la subasta de fincas. Ayuntamientos.—Los de Tortosa y Ulldemolins, publican una lista definitiva de los individuos que los componen y un número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Aldover, Besquera, Masrej, Onerol, Morrell, Dosaiguas y Alcanar, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Correo de Madrid

Madrid, 14.

Segue la politica en completa calma. No hay nada que altere hoy la tranquilidad en los centros políticos, aparte de lo referente á elecciones.

El señor Montero Rios se encuentra ya muy mejorado y se propone salir mañana de casa con objeto de visitar al señor Maura, pero al mismo tiempo ha hecho notar el propio señor Montero Rios que esa visita no tendrá alcance político de ninguna clase, sino que será una visita puramente de cortesía para devolver la que el presidente del Consejo le hizo anteriormente.

El señor Moret, por su parte, sigue resfriado y ha continuado en cama por prescripción facultativa.

Una comisión del Centro Comercial Hispano-Marroquí ha visitado al señor Maura en su despacho oficial, para solicitar del gobierno el apoyo necesario para convertir en hechos prácticos la penetración pacífica en Marruecos.

Como elementos precisos para realizar este pensamiento, indicaron al señor Maura la necesidad de reformar el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas y el establecimiento de sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla, como medio de mantener la actual circulación de nuestra moneda.

Indicaron asimismo la evidente utilidad de llevar á cabo las iniciativas de los centros, referentes á las expediciones comerciales á Marruecos, así como al establecimiento de museos comerciales en Madrid y Barcelona para los productos marroquíes, y para los productos españoles en Tánger y posesiones españolas del Norte de Africa.

El señor Maura, después de manifestar la necesidad de establecer una diferencia entre lo que atañe al comercio de nuestra posesiones del Norte de Africa y lo concerniente á nuestro comercio con el imperio del Magreb, ofreció desde luego el concurso del gobierno y especialmente el suyo para la realización de tan importante proyecto, secundando con su esfuerzo los realizados por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

La comisión salió altamente satisfecha de las manifestaciones del jefe del gobierno, esperando que en breve habrán de traducirse en hechos.

Una noticia relativamente sensacional en el orden político, es la de que don Eugenio Silva, que tanto atacó al señor Maura durante las últimas Cortes con-

servadoras, hoy se ha presentado al jefe del gobierno y luchará en las próximas elecciones por el distrito de Fregenal de la Sierra (Extremadura), como perfecto ministerial.

—El señor Canalejas se niega á hacer declaración alguna sobre su actitud política y su intervención en los trabajos para reorganizar el partido liberal.

Ha manifestado, hablando con sus intimos, que no dirá una palabra, y que solo hablará en el Parlamento, que es donde tales asuntos deben tratarse.

—El señor Montero Rios, por su parte, ha desistido ya de hacer las visitas que se proponía realizar, como la de los señores Canalejas, López Domínguez, etc., por entender que una vez reconocida por él la jefatura del señor Moret, es á éste á quien toca realizar cuantas gestiones estime conveniente para el mejor éxito de la labor por ambos iniciada.

—El Sr. Maura estuvo esta mañana breve espacio de tiempo en casa del Sr. Montero Rios, con quien conferenció.

El señor Maura ha dicho que esta entrevista no tiene más carácter que el particular y puramente de amigo; pero aunque lo mismo ha manifestado el señor Montero Rios de la visita que hará mañana al jefe del gobierno, lógico es suponer, á pesar de lo que afirman dichos señores, que la política será el tema principal de sus conversaciones, (especialmente en lo que se refiere á las próximas elecciones.

—Como habíamos anunciado, hoy ha llegado á Madrid la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria.

El tren llevaba bastante retraso, pero consiguió ganarlo en la última parte de su itinerario, entrando en la estación del Norte minutos después de la hora oficial.

En el andén esperaban la llegada de la ilustre viajera, toda la familia real, el gobierno en pleno, las autoridades y muchas personalidades.

Al apearse del tren la princesa Beatriz, y una vez cambiados los naturales y efusivos saludos con su hija y restantes personas reales, el Rey hizo la presentación de los ministros y autoridades.

En coches cerrados se dirigió á Palacio la regia comitiva.

La princesa Beatriz, seguida de la familia real, entró en las habitaciones de la planta baja, donde se alojará durante su permanencia en la Corte.

El Rey bajo á la estación, llevando uniforme de capitán general en traje de diario, y la reina Victoria con su largo abrigo de pieles.

Con las personas reales fueron la camarera mayor, duquesa de San Carlos, el duque de la Conquista, la condesa de Mirasol, los marqueses de la Torreçilla y de Aguilar de Campó, el conde de Eibar y el general del Rio.

En Palacio, al pie de la escalera de la puerta del Príncipe, esperaban á las reales personas el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro.

Ha salido para Caix el ministro de Marina con objeto de inspeccionar la escuadra y el arsenal de al Carraca á fin de percatarse de sus necesidades y tenerlas en cuenta cuando llegue el momento de confeccionar los nuevos presupuestos.

—Como demostración de las honras diviones existentes entre los republicanos, hasta consignar el hecho de que varios comités se proponían presentar la candidatura para diputados á Cortes por Madrid, de los señores Costa, Estébanz, Lerroux y otros, enfrente de la que presentara el señor Salmerón.

Claro está que aquellos señores reuñían á la representación en Cortes para Madrid, para que no se evidenciara en las divisiones existentes en el partido, pero que el propósito existía, y tal vez sigue existiendo, en un hecho.

Sección telegráfica

Madrid, 15.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios los siguientes números:

10896 con 260.000 pesetas, Cadiz. 851 con 130.000 id. Tuy. 17999 con 90.000 id. Sevilla. 22758 con 40.000 id. Madrid.

Bolsin Madrid, 15.

Interior fin mes, 82:02. Interior próximo, 82:27. Francos 9:00. Libras, 27:53. Empréstito nuevo, 101:35.

Bolsin Barcelona, 15.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82:17. Id. próximo, 00:00. Acciones Norte, 65:35. Alicante, 101:55. Orenses, 00:00. Colonia, 90:00.

Bolsa Paris, 15.

Exterior español, 94:75. Acciones Norte, 285:00. Alicante, 443:00. Renta francesa 3 por 100, 00:00. Plata fina, 000:00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoras que pretendan examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto. AUGUSTO, 30, 2.º

ARQUITECTOS = Y = CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, tal la en madera, modelos de barre, piedra artificial, yeso y sta (pasta madera).

Modelos y proyectos á precios reducidos. Para detalles dirigirse á la calle de Oriente, núm. 3.—Tarragona

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos viejos: consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal

Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurastenia (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanra y rPacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidéo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Olózaga, 11.

**PAPA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

**MIL PESETAS**

el que presente CAPSULAS DE SANDALO ó de GOMOSAN, SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concepto de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito crecientemente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá



# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta